K & CH SONOPRODUCCIONES S.A

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA K&CH SONOPRODUCCIONES S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los veinte días del mes abril del dos mil diecisiete, siendo la nueve horas en punto, en en la oficinas de la Compañía K&CH **SONOPRODUCCIONES S.A,** ubicada en la calle IETEL Av. Guillermo Pareja Rolando y calle novena se reúne los accionistas **Señor Economista Kléber José Chica Zambrano,** por sus propios derechos, propietario de 490 acciones de USD. 10.00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, **Señora Ángela María Ana Feraud Manssur**, por sus propios derechos, propietario de 63 acciones de USD. 10.00 cada una; **Señor Antonio José Feraud Manssur**, por sus propios derechos, propietario de 63 acciones de USD. 10.00; **Señor Fausto Francisco Feraud Manssur**, por sus propios derechos, propietario de 63 acciones de USD.10.00 cada una; **señora Gladys Alexandra Faruad Manssur,** por sus propios derechos, propietario de 63 acciones de USD. 10.00 cada una; **señora María Fernanda Faraud Manssur**, por sus propios derechos propietaria de 63 acciones de USD. 10.00 cada una; **señora Patria María Feraud Manssur,** por sus propios derechos, propietaria de 63 acciones de USD. 10.00 cada una; señora **Porfiria del Carmen Feraud Manssur**, por sus propios derechos propietaria de 69 acciones de USD. 10.00 cada una; **señor Carlos Francisco Feraud Palomeque,** por sus propios derechos, propietario de 63 acciones de USD. 10.00 cada una quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente:

Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio del año 2016.

Punto dos.- Conocer y aprobación de juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016

Instalada la sesión, presidida por la Presidenta Melissa Chica Cedeño y los Accionistas, resuelven nombrar como Secretario al señor Economista Kléber José Chica Zambrano, quien de inmediato constata el quórum reglamentario de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, Valores y Seguros. Inmediatamente la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a deliberar.

Acto seguido, se pasa a tratar el **Punto Uno.-** es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra el señor Economista Klèber José Chica Zambrano, Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016, los mismo fueron escuchados atentamente por los accionistas, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. La Presidenta de la junta Melissa Chica Cedeño, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario. La Presidenta de la junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la junta, señor Economista Klèber José Chica Zambrano, informa a los comparecientes que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no proceda plantear modificaciones a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho al voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobados de los informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2016.

Finalmente se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobar del juego de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra el señor Economista Klèber José Chica Zambrano, secretario de la junta quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2016, por lo que solicita se pronuncien al respecto. La Presidenta de la junta Melissa Chica Cedeño, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario. la Presidente de la junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la junta, Economista Klèber José Chica Zambrano, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificaciones a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para ejercer el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.-

Firman la presenta acta, Melissa Chica Cedeño, en su calidad de Presidenta de la Junta, Economista Klèber Jose Chica Zambrano, en su calidad de Secretario de la Junta y Accionista, Ángela Maria Ana Feraud Manssur accionista, Antonio José Feraud Manssur accionista, Fausto Francisco Feraud Manssur accionista, Gladys Alexandra Feraud Manssur accionista, Maria Fernanda Feraud Manssur, Patricia Maria Feraud Manssur accionista, Porfiria del Carmen Feraud Manssur accionista, Carlos Francisco Feraud Palomeque.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía, Guayaquil, 20 de abril de 2017

MELISSA CHICA CEDEÑO
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ECON KLÉBER JOSÉ CHICA ZAMBRANO
ACCIONISTA

ANGELA MARIA ANA FERAUD MANSSUR
ACCIONISTA

ANTONIO JOESE FERAUD MANSSUR
ACCIONISTA

FAUSTO FRANCISCO FERAUD MANSSUR
ACCIONISTA

GLADYS ALEXANDRA FERAUD MANNSUR
ACCIONISTA

MARIA FERNANDA FERAUD MANNSUR
ACCIONISTA

PORFIRIA DEL CARMEN FERAUD MANNSUR
ACCIONISTA

CARLOS FRANCISCO FERAUD PALOMEQUE
ACCIONISTA

ECON KLEBER JOSE CHICA ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA